



UNIVERSIDAD DEL
SURESTE
FUNDAMENTOS DE
ENFERMERIA III.

CONCEPTOS

URIEL GUSTAVO BAYONA CRUZ

Bienestar: Es un estado de satisfacción personal, de comodidad y de confort que, de forma separada o conjunta, considera como positivos o adecuados aspectos tales como la salud o bienestar.

Salud: La salud es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto a nivel subjetivo o a nivel objetivo. El término salud se contrapone al de enfermedad, y es objeto de especial atención por parte de la medicina y de las ciencias de la salud.

Enfermedad: Alteración leve o grave del funcionamiento normal de un organismo o de alguna de sus partes debida a una causa interna o externa.

Individuos: Se usa para referirse al ser humano, a la persona, considerada como unidad, independiente de las demás.

Familia: Grupo de personas formado por una pareja (normalmente unida por lazos legales o religiosos), que convive y tiene un proyecto de vida en común, y sus hijos, cuando los tienen.

Comunidad: Una comunidad es un grupo de seres humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social o roles.

Etnia: Es un conjunto de personas que pertenece a una misma raza y, generalmente, a una misma comunidad lingüística y cultural.

Cultura: Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.

Espiritualidad: El término espiritualidad, depende de la doctrina, escuela filosófica o ideología que la trate, así como del contexto en que se utilice. En un sentido amplio, significa la condición espiritual. Hay autores que lo consideran una dimensión más de la persona, como la dimensión biológica o social.

Religión: Religión suele definirse como un sistema cultural de determinados comportamientos y prácticas, cosmovisiones, éticas, morales, textos, lugares sagrados, profecías u organizaciones que relacionan la humanidad a elementos sobrenaturales, trascendentales, místicos o espirituales.

Sexualidad: La sexualidad es el conjunto de condiciones que caracterizan el sexo de cada persona. Desde el punto de vista histórico cultural, es el conjunto de fenómenos emocionales, de conducta y de prácticas.